

# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo  
Conocimiento Interdisciplinario para la Sustentabilidad



## Procedimiento de Admisión para Programas Presenciales de Posgrado del CIEMAD

<b>Fecha:</b> Mayo 2020	<b>Elaboró:</b> Dra. Itzel Pamela Zavala G. <i>Zavala Guengua I. Pamela</i> Jefa del Departamento de Posgrado	<b>Revisó:</b> Dr. Adolfo Mejía Ponce de León Coordinador de los Programas de Maestría y Doctorado en Ciencias en Estudios Ambientales y de la Sustentabilidad	<b>Autorizó:</b> Dr. Víctor F. Santos Hernández <i>[Signature]</i> Director	<b>Código:</b> CIEMAD POS-03 <b>Revisión:</b> 4 Pág. 1 de 6
----------------------------	--	--	--	--



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio  
Ambiente y Desarrollo  
*Conocimiento Interdisciplinario para la Sustentabilidad*



## INDICE

1	Objetivo .....	3
2	Alcance y Campo de Aplicación .....	3
3	Referencias .....	3
4	Desarrollo .....	3
5	Diagrama .....	5
6	Anexos y Formatos .....	6
7	Control de Cambios .....	6



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio  
Ambiente y Desarrollo  
*Conocimiento Interdisciplinario para la Sustentabilidad*



## 1 Objetivo

Describir el procedimiento de admisión de aspirantes para programas presenciales de posgrado del CIEMAD.

## 2 Alcance y Campo de Aplicación

Admisión de aspirantes a los programas presenciales de posgrado del CIEMAD, desde la recepción del expediente y evaluación del aspirante hasta la emisión de la carta de aceptación. El procedimiento aplica al aspirante, la Coordinación del Programa, el Cuerpo Académico, el Colegio de Profesores, la Comisión de Admisión y la Dirección.

## 3 Referencias

- 3.1 Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN. (30 de agosto 2017)
- 3.2 Reglamento General de Estudios del IPN.
- 3.3 Reglamento interno del IPN.

## 4 Desarrollo

- 4.1 El aspirante entrega su expediente a la Coordinación del Programa, quien verifica que cumpla con la documentación solicitada en la convocatoria.
- 4.2 La Coordinación del Programa registra la propuesta de la Comisión de Admisión en la reunión de Cuerpo Académico (ordinaria o extraordinaria), lo cual queda plasmado en el acta de acuerdos del Cuerpo Académico.
- 4.3 La Coordinación del Programa presenta la propuesta de la Comisión de Admisión al Colegio de Profesores para su aval, lo cual queda plasmado en el acta de acuerdos del Colegio de Profesores.



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio  
Ambiente y Desarrollo

*Conocimiento Interdisciplinario para la Sustentabilidad*



- 4.4 La Coordinación del Programa notifica a los aspirantes por correo electrónico las fechas, horarios y aulas para las entrevistas.
- 4.5 La Comisión de Admisión realiza las entrevistas en las fechas programadas y entrega los resultados de las evaluaciones al Coordinador del Programa en el formato o instrumento establecido para las evaluaciones.
- 4.6 El Coordinador del Programa presenta los resultados de la evaluación al Cuerpo Académico para su aprobación y generación de la lista de aspirantes aceptados, lo cual queda plasmado en el acta de acuerdos del Cuerpo Académico.
- 4.7 El Coordinador del Programa presenta la lista de aspirantes aceptados junto con el informe del proceso de admisión al Colegio de Profesores para el aval de la lista, de su publicación en la página de internet, lo cual queda plasmado en el acta de acuerdos del Colegio de Profesores.
- 4.8 La Coordinación elabora la carta de aceptación de cada aspirante aceptado y la turna a la Dirección para firma. Una vez firmada, la Coordinación del Programa entrega la carta de aceptación al aspirante y archiva un acuse.

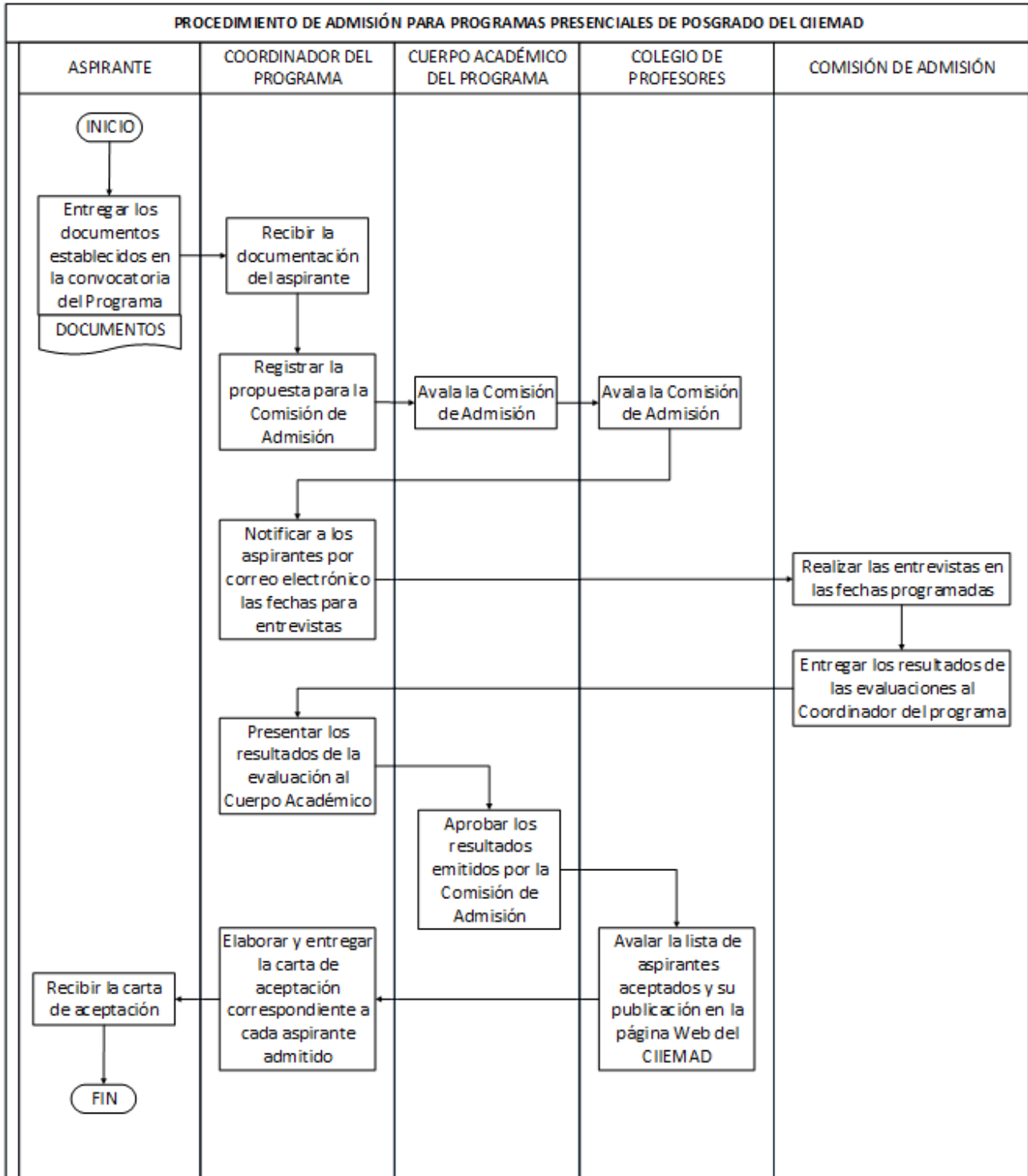


# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo  
*Conocimiento Interdisciplinario para la Sustentabilidad*



## 5 Diagrama





# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo  
Conocimiento Interdisciplinario para la Sustentabilidad



## 6 Anexos y Formatos.

Código de Anexo	Nombre de Anexo
N/A	No Aplica

Código de Registro	Nombre de Formato
S/C	Avisos electrónicos (correos, página de internet CIEMAD)

## 7 Control de Cambios

Cambio	Registro	Fecha
<p>El Procedimiento con código POS-04-Rev-3 se dividió en dos; para programas presenciales de Posgrado del CIEMAD y programas presenciales multisede, quedando con el código POS-04-Rev-4 y POS-05-Rev-0, respectivamente.</p> <p><b>Título del procedimiento</b> Después de Presenciales se le agrego “de Posgrado del CIEMAD”.</p> <p><b>Objetivo</b> Se modificó el objetivo.</p> <p><b>Alcance</b> Se quitó a la Subdirección Académica y de Investigación.</p>	2020 -10	Mayo 2020